

**INFORME DE LOGROS**  
**Plan operativo institucional-**  
**I semestre del 2014**

**Julio, 2014**

## Tabla de contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>INFORME EJECUTIVO</b> .....	<b>3</b>
<b>I GESTIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	<b>7</b>
<b>II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES</b> .....	<b>17</b>
<i>Indicadores de gestión institucional</i> .....	<i>17</i>
<i>Resumen de los indicadores de gestión por meta y de las justificaciones por las desviaciones significativas</i> .....	<i>28</i>
<b>III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS</b> .....	<b>33</b>
<i>Ejecución de presupuesto por metas y objetivos/</i> .....	<i>33</i>
<b>IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b> .....	<b>39</b>
<b>A. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>39</b>
<b>B. OBJETIVOS DEL INFORME</b> .....	<b>40</b>
<b>C. COMENTARIO DE LOS DATOS</b> .....	<b>41</b>
CUENTA 0 “REMUNERACIONES” .....	41
CUENTA 1 “SERVICIOS” .....	44
CUENTA 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS” .....	47
CUENTA 5 “BIENES DURADEROS” .....	50
CUENTA 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES” .....	51
<b>D. CONCLUSIONES</b> .....	<b>53</b>
<b>E. GRÁFICOS</b> .....	<b>54</b>

## **PRESENTACIÓN**

---

Este informe muestra los resultados agregados obtenidos de la gestión estratégica y operativa de la Institución, correspondientes al primer semestre del 2014, así como la liquidación presupuestaria para ese mismo período.

Complementariamente y para uso interno, la Superintendencia genera y mantiene un informe de logros con indicadores de desempeño para las metas del POI, que muestra los resultados para cada proceso institucional, con fines de mejora continua organizacional.

## INFORME EJECUTIVO

---

### Resultados generales de la Gestión Estratégica

Entre los meses de enero y febrero de 2013 se desarrolló el Plan Estratégico Institucional de SUGEF, quinquenio 2013–2017, para lo cual se utilizó una “encerrona” en la que el Despacho, los responsables de los procesos de la organización y funcionarios de diferentes niveles jerárquicos, valoraron los objetivos y proyectos estratégicos que se mantenía vigentes entre los años 2009/2012 y a partir de ello se establecieron los proyectos estratégicos para el período 2013-2017.

Durante el primer semestre 2014 se realizó la revisión periódica institucional de la marcha de los proyectos estratégicos (quinquenio 2013/2017), llegándose a la conclusión de que se requerían ajustes en la estrategia de SUGEF, con lo cual se redefinieron los proyectos estratégicos, quedando el cuadro de proyectos de la siguiente manera:

- Mejora de la Supervisión: Supervisión con Base en Riesgos (fase de implementación).
  - Diagnóstico Normativo-Operativo (mejora regulatoria).
  - Mejora de la Organización.
  - Mejora de TI.
- Red Seguridad Sistema Financiero.
- Inclusión y Educación Financiera.
- Conducta de Mercado.
- Seguridad de la Información.

En ese sentido, el proyecto de “Supervisión con Base en Riesgos” se redimensionó para su última fase (de implementación) como un proyecto que contempla temas estratégicos que se habían venido visualizados como proyectos independientes, como es el caso de “Servicios SUGEF”, que ahora está considerado dentro del proyecto de “Mejoras de TI” y el de “Nueva organización SUGEF”, que se incluyó dentro del proyecto llamado “Mejora de la Organización”.

Así, para el semestre I-2014 los proyectos revisados y vigentes (indicados) registraron un avance promedio general de 15.56%, en su ejecución y se incurrió en costos estimados de horas de trabajo por la suma de ₡71,809,082.21.

Por otro lado, para ese mismo semestre los proyectos que se venían implementando antes de la revisión indicada, registraron hasta junio 2014 costos estimados por horas de trabajo por la suma de ₡293,918,342.18.

En el Plan Nacional de Desarrollo la meta global para el 2014 se estableció como “Lograr un avance del 63,57% en los 29 principios de supervisión de BASILEA: Avanzar en los Principios Básicos 3, 8, 9, 10, 14, 15, 22,23, 24, 25 y 28, en materias de regulación, procedimientos, estructura, capacitación, TI e implementación, según plan de trabajo definido al efecto.” Al respecto, al 30 de junio de 2014 se logró un avance estimado acumulado del 61.86% y un avance en el período del 70.42%, con lo cual la meta establecida para el semestre se cataloga con “satisfactoria”, según los parámetros establecidos por MIDEPLAN.

### **Resultado general de la gestión de las operaciones**

Para el semestre I-2014 el indicador de gestión de **eficacia de la planificación** muestra un resultado institucional de 97.16%, el cual se cataloga de “excelente”, según los parámetros

de calificación vigentes. Dicho resultado incluye la calificación de “excelente” para once de las metas operativas de la institución<sup>1</sup> y uno de “muy bueno”.

Por su parte, el indicador institucional de **ejecución promedio de los trabajos programables**, señala que el 96.81% de los trabajos se realizaron según lo planificado, resultado que se cataloga de “excelente”, de acuerdo con los parámetros de calificación vigentes. Si se analiza este indicador por meta operativa, se tiene que once de ellas obtuvieron un resultado “excelente” y una un resultado “muy bueno”.

### **Resultado general de la gestión de las metas versus consumo presupuestario**

En la ejecución de los diferentes trabajos durante el primer semestre de 2014, se incurrió en un gasto total de ₡5,330,614,720.85, lo que representa una ejecución de los recursos solicitados del 50.05%, dando como resultado una desviación con respecto a los recursos requeridos para el período del -0.05% situación que según los parámetros establecidos se cataloga de “excelente”.

#### Parámetros

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA	BANDAS (PARÁMETROS)			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período – 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

### **Resultados generales sobre la ejecución presupuestaria**

Como se dijo, el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado por la SUGEF durante el primer semestre del 2014 fue del 50.05%, lo cual se considera satisfactorio.

<sup>1</sup> Se han definido trece metas, pero una es del Despacho, la cual se mide por el resultado institucional.

Durante el período se lograron llevar a cabo contrataciones de bienes y servicios necesarios para las labores diarias de la Superintendencia, a pesar de que el comportamiento del tipo de cambio afectó algunas cuentas en que se presupuestan contrataciones en dólares. Debido a ello, la Institución tramitó su primera modificación presupuestaria para inyectar contenido a algunas partidas, lo cual fue aprobado por el CONASSIF mediante artículo 18 del acta de la sesión 1108-2014, celebrada el 10 de junio del 2014.

Es importante destacar que con el Proyecto de Firma Digital que se está llevando a cabo en la SUGEF, se pretende bajar el gasto en cuentas como, tóner y cartuchos de tinta y papel, en apoyo a la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), solicitado a todas las instituciones públicas mediante Decreto Ejecutivo 36499 y el cual busca minimizar los impactos ambientales que causan las instituciones por su quehacer diario.

En resumen, se puede decir, que la ejecución presupuestaria alcanzada le permitió a la SUGEF cumplir con sus objetivos institucionales definidos para el I semestre del año 2014.

## **I GESTIÓN ESTRATÉGICA**

---

En línea con la misión de ser la organización supervisora que vela por la solidez y la estabilidad del sistema financiero costarricense, la Superintendencia General de Entidades Financieras, desarrolló, entre los meses de enero y febrero de 2013, la formulación de su Plan Estratégico quinquenal para el período 2013–2017. Para esto se contó con el aporte de las diferentes áreas y niveles jerárquicos de la Institución.

Seguidamente y conforme con la sana práctica, durante el primer semestre 2014 se realizó la revisión periódica institucional de la marcha de los proyectos estratégicos (quinquenio 2013/2017), llegándose a la conclusión de que se requerían ajustes en la estrategia de SUGEF, con lo cual se redefinieron los proyectos estratégicos, quedando el cuadro de proyectos de la siguiente manera:

- Mejora de la Supervisión: Supervisión con Base en Riesgos (fase de implementación).
  - Diagnóstico Normativo-Operativo (mejora regulatoria).
  - Mejora de la Organización.
  - Mejora de TI.
- Red Seguridad Sistema Financiero.
- Inclusión y Educación Financiera.
- Conducta de Mercado.
- Seguridad de la Información.

En ese sentido, el proyecto de “Supervisión con Base en Riesgos” se redimensionó para su última fase (de implementación) como un proyecto que contempla temas estratégicos que se habían venido visualizados como proyectos independientes, como es el caso de “Servicios SUGEF”, que ahora está considerado dentro del proyecto de “Mejoras de TI” y el de “Nueva organización SUGEF”, que se incluyó dentro del proyecto llamado “Mejora de la Organización”.

**a. Proyectos estratégicos que sufrieron modificación en la revisión del 2014**

El cuadro siguiente muestra un informe resumido de los Líderes de cada proyecto estratégico en ejecución, aportando información relevante sobre su gestión y estimación de los costos incurridos al 30 de junio de 2014.

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado a junio 2014	Descripción del producto terminado a junio 2014	Comentario sobre la liquidación del proyecto (indicar lo sucedido con el proyecto)	Total costos incurridos (estimación en colones)
1	Supervisión Basada en Riesgos (SBR)  (se mantiene vigente solo la fase de implementación)	Mejorar y fortalecer el proceso de supervisión basada en riesgos (SBR), alineado a las mejores prácticas internacionales.	Alexander Arriola C.	Desarrollo de un marco de supervisión con una metodología formal y estructurada para determinar y evaluar en forma continua y prospectiva el perfil de riesgo de bancos, mutuales, cooperativas, cajas de ahorro y préstamos, empresas financieras no bancarias y grupos (bancos privados y cooperativas) o conglomerados (bancos públicos y mutuales) que actúan en el sistema financiero costarricense.  Entrenamiento para evaluar funciones de vigilancia (oversight functions) track 2, dedicadas a la gestión de riesgos en el Banco Nacional.	Desarrollo de un marco de supervisión con una metodología formal y estructurada para determinar y evaluar en forma continua y prospectiva el perfil de riesgo de bancos, mutuales, cooperativas, cajas de ahorro y préstamos, empresas financieras no bancarias y grupos (bancos privados y cooperativas) o conglomerados (bancos públicos y mutuales) que actúan en el sistema financiero costarricense.  Recopilación de características para la evaluación de las funciones de vigilancia (oversight functions) track 2.	Se cumplió con todos los productos requeridos, plazos y actividades establecidas en el plan de trabajo aprobado para el cumplimiento de esta etapa del proyecto de SBR.	291,036,003.44
2	Nueva organización SUGEF  (se incluyó como parte del proyecto Mejora de la Organización)	Adaptar a la superintendencia al nuevo enfoque que se busca mediante los diferentes proyectos estratégicos que durante los próximos cinco años la llevarán a concretar una estructura organizacional moderna, con personal altamente calificado que permita la adecuada implementación	Javier Cascante	Diagnóstico de la Situación actual	N/A	Durante el ejercicio estratégico del año 2013 se determinaron dos tareas prioritarias que se agruparon en dos proyectos: Sistemas de "Información Institucional" y "Nueva Organización SUGEF". Sin embargo, con la revisión del Plan Estratégico a principios del 2014 se determinó la conveniencia de fusionar los dos proyectos en uno solo, ya que en la práctica son parte de un solo proceso de cambio organizacional. Así las cosas, quedó formalizado para mayo 2014 el proyecto "Mejora de la Organización", donde se incluye un	1,312,882.90

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado a junio 2014	Descripción del producto terminado a junio 2014	Comentario sobre la liquidación del proyecto (indicar lo sucedido con el proyecto)	Total costos incurridos (estimación en colones)
						análisis de procesos y una propuesta de organización.	
3	Servicios SUGEF  (se incluyó como parte del proyecto Mejora de TI)	Optimizar en el quinquenio los servicios que se brindan a los ahorrantes y supervisados a través de mejoras a la plataforma tecnológica que mejore la calidad del sitio Web, la educación financiera y la administración del conocimiento.	Eduardo Montoya Solano	Inventario de trámites que se realizan en la SUGEF con entidades supervisadas y el público en general, con miras a su automatización	Inventario de trámites que se realizan en la SUGEF con entidades supervisadas y el público en general, con miras a su automatización	El objetivo del proyecto "Servicios SUGEF" fue absorbido por el nuevo proyecto de "Mejora de TI".	1,569,455.84
<b>Total</b>							293,918,342.18

Fuente: Registros de tiempo y productos de los Líderes de Proyecto

**b. Proyectos estratégicos vigentes para el período 2013-2017 (responde a la revisión 2014)**

El cuadro siguiente muestra un informe resumido de los Líderes de cada proyecto estratégicos en ejecución y aporta información relevante sobre la gestión y estimación de los costos incurridos al 30 de junio de 2014.

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigenc.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado a junio 2014	Descripción del producto terminado a junio 2014	% de avance esperado al 30 de junio de 2014 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 30-06-2014 (respecto del total del proyecto)	Total costos incurridos (estimación en colones)
1	Mejora de la supervisión (SBR)	Establecer las condiciones necesarias para el funcionamiento eficiente del enfoque de Supervisión Basada en Riesgos (SBR).  (fase de implementación)	1.5	Guillermo Zeledón	Aprobación del Cronograma de actividades por parte del Comité Ejecutivo de Proyectos Estratégicos. Inicio de propuesta de marco conceptual de supervisión e inicio de evaluación de procesos de supervisión in situ y extra situ.	El 6 de junio del 2014, el Comité Ejecutivo de Proyectos Estratégicos conoció y aprobó el plan de trabajo y los objetivos del proyecto. Se inició el trabajo del equipo técnico y se conformaron subgrupos de trabajo para iniciar el análisis de los temas programados. Se acordó dedicar un día completo por semana (jueves) para estas labores lo cual se ha cumplido.	5.00%	5.00%	5,089,605.85
2	Diagnóstico Normativo-Operativo	Analizar el marco normativo existente en cuanto a su coherencia con el modelo SBR, con el propósito de: a) Identificar brechas regulatorias para SBR, a partir de los criterios orientadores definidos por la Comisión y que se desarrollan más adelante en este informe. b) Identificar ajustes o cambios al marco regulatorio, en las siguientes áreas: i.Reglas/Límites/Umbrales prudenciales (Enfoque de Cumplimiento) ii. Prácticas de gobernanza y gestión de riesgos (Enfoque de Principios) iii. Uso de terceros como apoyo para SBR (Auditores Externos e Internos)  (fase de implementación SBR)	1	Genaro Segura	Sesiones de trabajo de la comisión conformada al efecto, para avanzar en el diagnóstico.	Sesiones de trabajo de la comisión conformada al efecto, para avanzar en el diagnóstico.	10.00%	10.00%	4,789,979.04

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigenc.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado a junio 2014	Descripción del producto terminado a junio 2014	% de avance esperado al 30 de junio de 2014 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 30-06-2014 (respecto del total del proyecto)	Total costos incurridos (estimación en colones)
3	Mejora de la Organización "Identidad"	Desarrollar una estructura de Ordenamiento Funcional con herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan a SUGEF una gestión general más eficaz y eficiente.  (fase de implementación SBR)	3	María Yamileth	1. Plan de trabajo y cronograma de la totalidad del proyecto 2. Plan de cambio y comunicación aprobado y en desarrollo 3. Primera etapa del Diagnóstico - Recolección de información en relación con los procesos de SUGEF	1. Plan de trabajo y cronograma de la totalidad del proyecto 2. Plan de cambio y comunicación aprobado y en desarrollo 3. Primera etapa del Diagnóstico - Recolección de información en relación con los procesos de SUGEF	20.00%	20.00%	38,357,710.74
4	Mejora de TI	Implementar los cambios que requieren los sistemas de información de la SUGEF, bajo el esquema de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), a fin de mejorar la eficiencia de los procesos de las áreas sustantivas de la organización.  (fase de implementación SBR)	4	Oswaldo Sánchez Chaves	Plan del Proyecto aprobado	Plan del proyecto aprobado	10%	10%	5,189,446.50
5	Red de Seguridad Sistema Financiero	Contribuir a la creación, fortalecimiento y armonización de los esquemas de resolución de instituciones financieras de la región y su coordinación con los mecanismos de seguro de depósitos, de acuerdo a las mejores prácticas, a efectos de que los procesos que operan regionalmente se realicen de forma coordinada, oportuna y transparente, con el fin de evitar, en la medida de lo posible, la asimetría y el arbitraje entre los países de la región.  El proyecto se deriva de un Convenio firmado entre el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras y el Banco Interamericano de Desarrollo.	3	Marco Hernández Ávila	a) Respecto del fortalecimiento de los procedimientos de resolución de instituciones financieras en cada país (Guías Nacionales), en el primer semestre del 2014 se espera concluir con las consultorías contratadas para los 6 países que requirieron asistencia técnica, obteniéndose la totalidad de los productos requeridos a satisfacción de las contrapartes, que consta en actas/notas de aceptación suscrita por las autoridades de cada país; así como evaluaciones de desempeño de los consultores que resultaron "satisfactorio" y "más que satisfactorio".  b) En el primer semestre del 2014 se esperaba suscribir los contratos de consultoría para "(A) Diseñar y Desarrollar el Programa de Capacitación y de Socialización de los Procesos de Resolución Bancaria de los Países Miembros	Respecto del fortalecimiento de los procedimientos de resolución de instituciones financieras en cada país (Guías Nacionales), en el primer semestre se concluyeron las consultorías contratadas los 6 países que requirieron asistencia técnica, habiendo obtenido la totalidad de los productos requeridos a satisfacción de las contrapartes, que consta en actas/notas de aceptación suscrita por las autoridades de cada país; así como evaluaciones de desempeño de los consultores que resultaron "satisfactorio" y "más que satisfactorio".  El 1 de abril de 2014 se suscribieron los contratos de consultoría para "(A) Diseñar y Desarrollar el Programa de Capacitación y de Socialización de los Procesos de Resolución Bancaria de los Países Miembros Del CCSBSO; y (B)	72.00%	72.00%	12,425,110.64

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigenc.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado a junio 2014	Descripción del producto terminado a junio 2014	% de avance esperado al 30 de junio de 2014 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 30-06-2014 (respecto del total del proyecto)	Total costos incurridos (estimación en colones)
					Del CCSBSO; y (B) Diseñar y Desarrollar una Guía Regional de Resolución Bancaria". A junio del 2014 se esperaba concluir con las capacitaciones en todos los países de la región.	Diseñar y Desarrollar una Guía Regional de Resolución Bancaria". Durante el mes de abril se acordó el cronograma de capacitación con los 7 beneficiarios. En mayo del 2014 se realizaron las capacitaciones en Nicaragua, Panamá, Guatemala y Honduras. En junio del 2014 se completaron las actividades en El Salvador, Costa Rica y República Dominicana.			
6	Inclusión Financiera	Promover una estrategia de Inclusión Financiera a través de la formalización de las microfinanzas, que permita el acceso y uso de los productos y servicios financieros por parte de la población actualmente excluida y que podrían optar por los mismos, en un entorno regulado y supervisable, todo en concordancia con las potestades que por ley ostenta la Superintendencia.	1.5	Jose Antonio Alvarez	Contar con los objetivos y actividades significativas, de manera que fuera posible tener un planteamiento de proyecto y establecer un plan de trabajo para el cumplimiento del mismo.	Se cuenta con un plan de trabajo, el cual nos permite iniciar gestiones que brindarán insumos para etapas posteriores del proyecto, las cuales permitirán el cumplimiento de los objetivos planteados.	5.00%	5.00%	2,021,907.12
	Educación Financiera	Desarrollar una estrategia de capacitación y formación para los colaboradores de la SUGEF y de educación financiera para las partes interesadas de la Superintendencia.	1.5	Jose Antonio Alvarez	Contar con los objetivos y actividades significativas, de manera que fuera posible tener un planteamiento de proyecto y establecer un plan de trabajo para el cumplimiento del mismo.	Se cuenta con un plan de trabajo, el cual nos permite iniciar gestiones que brindarán insumos para etapas posteriores del proyecto, las cuales permitirán el cumplimiento de los objetivos planteados.	5.00%	5.00%	2,005,814.20

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigenc.	Líder del proyecto	Descripción del producto terminado esperado a junio 2014	Descripción del producto terminado a junio 2014	% de avance esperado al 30 de junio de 2014 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 30-06-2014 (respecto del total del proyecto)	Total costos incurridos (estimación en colones)
7	Conducta de Mercado	Proponer las mejoras necesarias al marco normativo y de recursos de la SUGEF que le permita promover la defensa de los consumidores financieros, antes de diciembre del 2015.	1	Cristian Vega	De conformidad con el cronograma de trabajo del proyecto, los primeros productos del mismo se esperan para finales de julio 2014. No obstante, en vista de que el proyecto arrancó a principios de junio, para el cierre del mes se esperaba tener algún avance en el estudio comparativo para los casos de México, Colombia, Perú y Australia; y en el estudio de la situación legal actual en Costa Rica.	Avance en el estudio comparativo para los casos de México, Colombia, Perú y Australia; y en el estudio de la situación legal actual en Costa Rica.	8.00%	8.00%	1,398,761.64
8	Seguridad de la Información	Fortalecer el sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de la Superintendencia General de Entidades Financieras.	2	Fabián Vega Peralta	Cronograma de tareas del proyecto.	Cronograma de tareas del proyecto	5.00%	5.00%	530,746.46
<b>Total</b>							<b>15.56%</b>	<b>15.56%</b>	<b>71,809,082.21</b>

Fuente: Registros de tiempo y productos de los Líderes de Proyecto

Como se aprecia en el cuadro anterior, el avance promedio general de los proyectos estratégicos vigentes es de un 15.56% y el consumo presupuestario atribuible a proyectos ha sido de aproximadamente 6.86% del gasto total de la SUGEF (¢5,330.61 millones).

Durante el período no se registraron desviaciones en su gestión.

### **c. Liquidación de la meta matriculada en el Plan Nacional Desarrollo**

En el Plan Nacional de Desarrollo la meta global para el 2014 se estableció como ***“Lograr un avance del 63,57% en los 29 principios de supervisión de BASILEA: Avanzar en los Principios Básicos 3, 8, 9, 10, 14, 15, 22,23, 24, 25 y 28, en materias de regulación, procedimientos, estructura, capacitación, TI e implementación, según plan de trabajo definido al efecto.”*** Al respecto, al 30 de junio de 2014 se logró un avance estimado acumulado del 61.86% y un avance en el período del 70.42%, con lo cual la meta establecida para el semestre se cataloga con “satisfactoria”, según los parámetros establecidos por MIDEPLAN. A continuación se presenta un extracto de la matriz que se remitió al CONASSIF, mediante oficio SUGEF 1678-2014, de fecha 16 de julio de 2014.

PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS 2014, DE LAS METAS DE ACCIONES ESTRATEGICAS Y SECTORIALES DEL PERIODO DEL PHD 2011-2014

SECTOR: MONETARIO, FINANCIERO Y DE SUPERVISIÓN FINANCIERA  
AÑO: 2014

3 Planificación de Metas de Acciones Estratégicas PHD 2011-2014					4 Programación Anual				5 Avance al 30 de junio					6 Resultado de las metas anuales al 31 de diciembre	10 Institución responsable	11 Comentarios
(3.1)	(3.2)	(3.3)	(3.4)	(3.5)	(4.1)	(4.1.1)	(4.1.2)	(4.2)	(5.1)	(5.2)	(5.3)	(5.4)	(5.5)	(6.1)		
Acción estratégica PHD	Objetivo	Meta PHD	Indicador	Línea Base 2009	Meta Anual Programada	Meta Regional / Cobertura Geográfica	Presupuesto Estimado Meta Regional (Millones de ₡)	Presupuesto Estimado (Millones de ₡)	Fuente de verificación	Avance de la Meta	% de Avance	Clasificación del Avance	Presupuesto Ejecutado (millones de ₡)	Resultado		
8.2.14. Avanzar en la adaptación de estándares y principios internacionales de regulación y supervisión de entidades financieras definidas por organismos internacionales de supervisión en materia como: gestión integral de riesgo, suficiencia patrimonial, información pública, capacidad sancionatoria del supervisor y patrones de supervisión canalizada.	8.2.14.1. Promover un sistema de intermediación financiera eficiente y competitivo.	8.2.14.1.1. Lograr el cumplimiento del 63,57% en 29 principios de supervisión de BASILEA. (5)	8.2.14.1.1. Porcentaje de cumplimiento en principios de supervisión de BASILEA		Lograr un avance del 5,79 pp en los 29 principios de supervisión de BASILEA: Avanzar en los Principios Básicos 3, 8, 9, 10, 14, 15, 22, 23, 24, 25 y 28, en materia de regulación, procedimientos, estructura, capacitación, TI e implementación, según plan de trabajo definido al efecto." (ver nota 7)	N.A.	N.A.	853.2	Plan de trabajo MAPSESI 2011-2014- Liquidación y evidenciar en los áreas responsables	4,08	70,42%	Satisfactoria	383,4	SUGEF	La ejecución de la meta al 30-06-2014 avanzó satisfactoriamente, sin embargo, al 31-12-2014 se estima que la meta podría no alcanzarse en un 100%, ya que al iniciar el año 2014 se realizó la revisión periódica institucional de la marcha de los proyectos estratégicos 2013/2017, llegando a la conclusión de que se requieren ciertos ajustes en el mapa de ruta estratégica de SUGEF.	

(5) Modificación aceptada por MIDEPLAN, mediante oficio DM-202-13 de fecha del 28 de mayo del 2013.

Nota 7: Mediante oficio del Ministerio de Hacienda referencia DIPI-128-2013, se aprobó la meta anual del 2014: Lograr el cumplimiento del 63,57% en 29 principios de supervisión de BASILEA: Avanzar en los Principios Básicos 3, 8, 9, 10, 14, 15, 22, 23, 24, 25 y 28, en materia de regulación, procedimientos, estructura, capacitación, TI e implementación, según plan de trabajo definido al efecto, sin embargo, en atención de requerimiento de MIDEPLAN se estableció la meta en terminar de avance de puntos porcentuales, con el objetivo de medir el avance real anual de esta meta.

## II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES

### Indicadores de gestión institucional

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de los siguientes indicadores.

<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>
<b>Eficacia de la planificación</b>	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional.
<b>Ejecución promedio de trabajos</b>	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación de los trabajos programables, por meta e institucional.
<b>Trabajos en proceso</b>	Cantidad y porcentaje de avance de los trabajos programables en proceso.

Los parámetros para la calificación de los resultados son:

TIPO CODIGO	INTERPRETACION	INDICADOR (institucional y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS) <sup>2</sup>			
			E	MB	B	D
<b>EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN</b>	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{Q \text{ Trabajos programables realizados}}{Q \text{ Trabajos programables planificados}} * 100\%$	≥85%	≥80<85%	≥75<80%	<75/%
<b>EJECUCION PROMEDIO DE TRABAJOS</b>	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación del trabajo, por meta e institucional	$\frac{\% \text{ promedio de terminación en los trabajos realizados}}{\% \text{ promedio de terminación planificada en los trabajos}}$	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%

**Nota:** En el caso del indicador “**Trabajos en proceso**” no se muestran parámetros, ya que el objetivo es solo mostrar la cantidad de trabajos que se encuentran en proceso al final del período y su grado de avance.

<sup>2</sup> Significado de la simbología para las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

**Resultados institucionales del período**

INDICADORES DE GESTIÓN- ENUNCIADO	INSTITUCIONAL		CLASIFICACIÓN
	FORMULA	%	
<b>EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN</b>			
Q Trabajos programables planificados terminados	624.77	97.16	Excelente
Q Trabajos programables planificados	643.00		
<b>TRABAJOS PROGRAMABLES EN PROCESO</b>			
Cantidad y % de avance del total de trabajos en proceso	32.00	68.74%	
<b>EJECUCION PROMEDIO DE TRABAJOS PROGRAMABLES</b>			
% promedio de terminación en los trabajos realizados	92.73%	96.81	Excelente
% promedio de terminación planificada en los trabajos	95.78%		

**Eficacia de la planificación**

El dato institucional del porcentaje de trabajos programables que se realizó es de 97.16%, correspondiéndole una calificación de “excelente”.

Dentro de los principales trabajos realizados relacionados con: i) supervisión “in situ”, ii) supervisión “extra situ” y iii) regulación, se pueden citar los siguientes:

**Supervisiones “in situ” concluidas durante el primer semestre de 2014:**

**Sector de Bancos Públicos y Mutuales**

Cantidad	Tema
2	Evaluación de la gestión de riesgo de crédito y otros
2	Evaluación de la gestión

### Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

Cantidad	Tema
1	Evaluación de la cartera de crédito y la gestión crediticia
1	Evaluación de la gestión

### Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito

Cantidad	Tema
2	Evaluación de la cartera crediticia
1	Evaluación de la gestión

### Supervisiones “extra situ” concluidas durante el primer semestre de 2014:

#### Sector de Bancos Públicos y Mutuales

Cantidad total	Tema
48	Ficha CAMELS
48	Procedimiento extra situ
16	Informe trimestral al CONASSIF
6	Informe financiero conglomerado
8	Informe semestral industria

#### Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

Cantidad total	Tema
20	Informes financieros de Bancos al Conassif
40	Informes financieros (internos) mensuales Bancos
8	Informes financieros de Grupos al Conassif
8	Informes financieros (internos) de

Cantidad total	Tema
	Grupos
24	Informes trimestrales al Comité Técnico Centroamericano

### **Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito**

Cantidad total	Tema
74	Informes financieros al Conassif
222	Informes financieros (internos) mensuales
4	Informes financieros de Grupos al Conassif
8	Informes financieros (internos) de Grupos
4	Informes trimestrales al Comité Técnico Centroamericano

### **Regulación**

Referencia	Nombre del Reglamento o Norma	Vigencia
Reforma al artículo 10bis	Modificación al Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores".	Gaceta No.102 del 29 de mayo del 2014

El resultado del indicador de **Eficacia de la Planificación** podría mostrarse por debajo del 100%, debido a trabajos adicionales (no programados) que deben ejecutarse durante el período y porque pueden haber trabajos que, aunque están programados, en la práctica demandan más recursos de los que originalmente se previeron.

A continuación se presentan algunos de los trabajos adicionales que se realizaron, así como problemas y limitaciones relevantes que se presentaron en el período y que de una u otra forma afectaron la marcha de las labores programadas:

## **Trabajos adicionales en las áreas de Supervisión**

### **Sector de Bancos Públicos y Mutuales**

- Atención de recursos de revocatoria
- Análisis sobre sustitución de estados financieros
- Revisión del contrato de deuda subordinada
- Informe sobre derivados de tasas de interés
- Estudio sobre derivados de cobertura
- Atención consulta interna sobre bono de garantía
- Atención acuerdo sobre análisis de Producto No Conforme sobre estandarización de informes “extra situ” (ICUM)
- Seguimiento de un estudio realizado sobre la Ley 8204
- Atención de descargo a informe sobre Ley 8204

### **Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito**

- Trabajo especial sobre sensibilización de las estimaciones de todas las entidades del sistema financiero, orientado a medir el impacto de futuras reformas normativas
- Atención de una denuncia

### **Sector de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204**

- Participación en el Plan Piloto, Supervisión In situ Legitimación de Capitales en un banco privado
- Participación en el Plan Piloto, Supervisión In situ Legitimación de Capitales en una cooperativa

**Principales problemas y limitaciones ocurridas en el período (metas operativas)**

<b>Meta #</b>	<b>Instancia</b>	<b>Circunstancia o motivo que afectó el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)</b>	<b>Acción correctiva asociada</b>
1	Despacho	Corresponde a la información institucional	
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	Un trabajo requirió más tiempo del estimado. -I-	Se generará experiencia en la determinación de los requerimientos iniciales de los estudios de supervisión aplicados a las entidades, bajo el método de supervisión basada en riesgos.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Atención de resolutivos. -E-	Reprogramación de trabajos.
		Participación en comisiones de trabajo. -I-	Reprogramación de trabajos.
		Falta de coincidencia de agendas con una entidad para celebrar reunión de salida. -E-	Reprogramación de trabajos.
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	No aplica.	No aplica.
5	Departamento de Información Crediticia	Atraso de las entidades a la hora de presentar la información. -E-	No corresponde.
		Asignación de otras prioridades de interés institucional. -I-	Reprogramación de trabajos.
6	Departamento de Normas	Definición de un nuevo enfoque para la modificación integral del Reglamento. -I-	Reprogramación del proyecto bajo las nuevas condiciones.
		Proyecto recibió observaciones por parte del CONASSIF. -E-	Se solicitará el retiro del proyecto del CONASSIF porque ha transcurrido mucho tiempo desde que fue enviado a consulta.
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	Incapacidad de un miembro de un órgano de procedimiento. -E-	Reprogramación de trabajos.
		Atención de nuevas tareas. -I-	No se estableció, el atraso no es significativo.

Meta #	Instancia	Circunstancia o motivo que afectó el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)	Acción correctiva asociada
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204	Participación en planes piloto del marco SICBER. -I-	Reprogramación de trabajos.
		Dependencia de otras áreas para terminar trabajos. -I-	Establecimiento de prioridades de atención, y se le dará seguimiento continuo a través de reuniones periódicas.
		Participación en comisiones de trabajo. -I-	Reprogramación de trabajos.
		Participación en proyectos informáticos. -I-	Reprogramación de trabajos.
9	Departamento de Informática	Cambio en el procedimiento de contrataciones. -E-	El procedimiento se ajustó.
		Atraso en la definición de requerimientos de los usuarios para elaboración de TdR. -I-	Retomar en el Comité de Informática el tema de plazos y prioridades de proyectos de Desarrollo de Sistemas.
		Atrasos en la elaboración de contratos por parte del BCCR.	Reprogramación de trabajos.
		Atraso en el entrenamiento por parte del proveedor. -E-	Reprogramación de trabajos.
10	Área de Aseguramiento de la Calidad	No aplica	No aplica
11	Área de Riesgo Global	No aplica	No aplica
12	Área de Coordinación Administrativa	Realización de trabajos especiales requeridos. -I-	Reprogramación de trabajos.
		Jubilación de dos funcionarios del área. -I-	Se está gestionando la contratación de los nuevos funcionarios.
		Atención de otras tareas. -I-	Reprogramación de trabajos.
		Participación en actividades varias relacionadas con los proyectos estratégicos. -I-	Reprogramación de trabajos.
		Asignación de un funcionario el 100% del tiempo en un proyecto especial. -I-	Reprogramación de trabajos.
		Asignación de un funcionario el 25% del tiempo para labores temporales en otra dependencia. -I-	Reasignación de funciones a otros colaboradores.

Meta #	Instancia	Circunstancia o motivo que afectó el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)	Acción correctiva asociada
13	Área de Capacitación	Falta de información (lineamientos del BC) para definir el presupuesto. -E-	Reprogramación de trabajos.

**Trabajos que estando programados, no pudieron ser iniciados, por las razones que se apuntan:**

**Resumen de trabajos que no se iniciaron  
Primer semestre del 2014**

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	1	Asistencia a taller sobre Administración de riesgos	Atención de otras prioridades
9	Departamento de Informática	1	Implementar equipo IPS	Según cartel, antes de la implementación primero debe darse el entrenamiento y el fabricante programó el entrenamiento en CR hasta el mes de julio.
		1	Elaborar procedimientos homologados de TI	La homologación de la normativa no se dio, aún está en proceso de valoración por el CONASSIF
		1	Supervisiones sobre implementación de normativa de TI	La homologación de la normativa no se dio, aún está en proceso de valoración por el CONASSIF
<b>Total</b>		<b>4</b>		

## Ejecución promedio de los trabajos programables

El indicador institucional que señala si los trabajos iniciados se están realizando conforme lo planificado, fue del orden del 96.81% y por consiguiente, según los parámetros de calificación establecidos, el resultado se tiene como “excelente”.

## Trabajos programables en proceso en donde no se alcanzó el porcentaje esperado de terminación

Institucionalmente se registran 32 trabajos en proceso con un grado de avance promedio del 68.74%. A continuación se citan los trabajos que quedaron en proceso (por tipo de trabajo) y un resumen de las justificaciones, por las cuales no se alcanzó el porcentaje esperado de terminación:

### Resumen de trabajos en proceso Primer semestre del 2014

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
1	Despacho	Corresponde a la información institucional		
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	1	Evaluación de la gestión de riesgo de crédito y otros	Estudio especial que generó un análisis más detallado de los aspectos que serían considerados en la supervisión, lo cual tomó más tiempo de lo programado.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	1	Supervisión Integral (SBR-Fit & Proper)	La entidad remitió información adicional que requirió un análisis exhaustivo, atención de resolutive, participación en comisiones de trabajo.
		1	Verificación del cumplimiento del Acuerdo SUGEF 2-10, Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos	Atención de un recurso de revocatoria y apelación en subsidio que demandó más tiempo de lo normal y atención de otros trabajos.
		1	Inspección Regular (Cartera y otros)	Otro estudio requirió más tiempo del estimado, situación que afectó la fecha de ingreso a la entidad.
		1	Inspección Regular (Gestión)	La reunión de salida se realizó el 04-07-2014 debido a disponibilidad de tiempo de los funcionarios de la entidad.

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	1	Valoración de los incrementos de capital	Se está a la espera de que se valore el cambio de accionistas solicitado por la entidad.
		1	Supervisiones in situ	Atención de otras actividades como por ejemplo la valoración estudios de incremento de capital, la participación en talleres y capacitaciones.
		2	Supervisiones in situ	Existe una consulta a la Asesoría Legal, la cual incide con el término de la revisión de los informes.
5	Departamento de Información Crediticia	1	Publicación de información contable mensual	Hubo entidades que se atrasaron en la entrega de la información.
		1	Autorizaciones contempladas en el Acuerdo SUGEF 8-08	Asignación de otras prioridades de interés institucional.
		1	Actualización de expedientes de socios y expedientes de miembros de juntas directivas de los entes supervisados	Asignación de otras prioridades de interés institucional.
6	Departamento de Normas	1	Elaboración y modificación de normativa	Recibo de observaciones del CONASSIF y cambio de enfoque del proyecto.
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	1	Procedimientos administrativos	Incapacidad de un miembro del órgano.
		1	Atención de consultas	Atención de nuevas tareas.
		1	Publicación de dictámenes	Atención de múltiples tareas asignadas.
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204	1	Atención de Solicitudes de Artículo 15 de la Ley 8204 y otros.	Existen procesos que dependen de otras áreas de las cuales no se tiene control del tiempo destinado para realizarlas. Participación en comisiones, entre otros.
		1	Elaboración, reprogramación y liquidación del POI	La información debió ser revisada en el Comité de Supervisión.
9	Departamento de Informática	2	Ajustes a sistemas	Atrasos en la elaboración de los carteles.

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
		1	Sistema de Supervisión (Módulo Seguimiento TeamMate)	La usuaria responsable no envió los TdR.
		1	Sistema de Consulta Legitimación Capitales con Base en Riesgos	Atraso en la elaboración de los requerimientos por parte del usuario responsable, cambio de director en el área de Legitimación de Capitales.
		1	Migración del Sitio Alterno y del COE a CODISA	Atrasos en los procesos de compra del Banco Central
10	Área de Aseguramiento de la Calidad	0	No aplica	No aplica
11	Área de Riesgo Global	0	No aplica	No aplica
12	Área de Coordinación Administrativa	5	Revisión de procedimientos	Atención de otras actividades.
		1	Remisiones al Archivo Central en el BCCR	Está pendiente la definición de la fecha de envío por parte de una dirección.
		1	Cobro de intereses moratorios a las personas físicas y jurídicas de Artículo 15 (2011, 2012 y 2013)	El proceso demandó más tiempo del estimado para el análisis de datos (montos, fechas, tasas de interés), así como para la revisión de las cartas, las cuales requirieron de varios ajustes.
		1	Dar seguimiento o ejecutar actividades del plan de acción para atender hallazgos de la Auditoría Externa de Calidad	Documento visto en Junta de Líderes, sin embargo, esa Junta requirió ajustes adicionales.
13	Área de Capacitación	1	Elaborar el presupuesto del área 2015	No se contó con la información del BCCR, referente a los lineamientos para definir el presupuesto.
	Total	32		

**Resumen de los indicadores de gestión por meta y de las justificaciones por las desviaciones significativas**

# meta	Planificación			Indicadores de gestión									Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		
				Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance	
1	Despacho	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.	Corresponde a los datos institucional										
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	92.00	91.20	99.13	Excelente	97.93%	97.08%	99.13	Excelente	1.00	20.00%	<p><b>Caso de Bancos:</b> Únicamente una actividad se vio atrasada respecto a lo originalmente planificado, situación que se presentó dado el alcance de las labores ejecutadas para cumplir los objetivos del estudio. Por lo demás, todas las actividades programadas se cumplieron de conformidad lo cual resulta satisfactorio en función de lo planificado.</p> <p><b>Caso de Mutuales:</b> Se cumplieron las metas establecidas en su totalidad, lo cual denota el buen accionar y la adecuada planificación aplicada por parte de la Dirección, por lo que la gestión en el cumplimiento de las actividades programadas se considera satisfactorio.</p>
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	82.00	80.80	98.54	Excelente	99.76%	98.54%	98.78	Excelente	4.00	78.33%	<p><b>Caso del Depto 1 (N):</b> Para el periodo de liquidación correspondiente al POI I-2014, la mayor parte de las tareas programadas se cumplieron en un 100%, siendo que únicamente 3 trabajos quedaron en proceso</p> <p><b>Caso del Depto 2 (J):</b> Para el periodo de liquidación correspondiente al POI I-2014, una supervisión de Gestión se cumplió en un 95%, siendo que las demás tareas programadas se cumplieron en un 100%.</p>
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiantes en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	68.00	67.10	98.68	Excelente	98.97%	98.67%	99.69	Excelente	4.00	77.50%	<p>Hubo un cumplimiento muy alto de las actividades programadas para el semestre. El indicador se está ubicando dentro del parámetro "excelente". Como parte de una mejora continua se realizarán los esfuerzos necesarios para cumplir con la programación del II semestre del 2014 con el fin de mantener el indicador en ese nivel.</p>

# meta	Indicadores de gestión													
	Planificación			Eficacia planificación				Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance		
5	Departamento de Información Crediticia	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	110.00	107.00	97.27	Excelente	99.91%	88.33%	88.41	Muy Bueno	3.00	88.33%	Se cumplieron las expectativas que se tenían al inicio del semestre, se cumplió con las metas gracias al trabajo en equipo y la buena planificación por parte de los líderes y la colaboración por parte del resto de funcionarios.	
6	Departamento de Normas	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable, prudencial y lingüística).	23.00	22.70	98.70	Excelente	94.22%	95.00%	100.83	Excelente	1.00	70.00%	El desempeño fue satisfactorio ya que se cumplió la mayor parte de las metas que se propusieron, esto gracias al buen planeamiento y coordinación del trabajo, se cumplió la gran parte de las expectativas que se tenían al inicio del semestre.	
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación	23.00	21.32	92.70	Excelente	100.00%	92.70%	92.70	Excelente	3.00	77.33%	La Dirección General de Asesoría Jurídica cumplió con sus expectativas, a pesar del poco significativo atraso en la atención de algunos asuntos específicos, esto se concluye en función del cumplimiento de las metas del POI, los últimos resultados de los indicadores de procesos y el control de pendientes que se ha implementando en la Superintendencia. No obstante y siempre bajo la premisa de la mejora continua, para el segundo semestre se pretende la contratación de las plazas vacantes en la Dirección para lograr mayor eficiencia dentro del trabajo que realiza.	

# meta	Indicadores de gestión													
	Planificación			Eficacia planificación				Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance		
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	11.00	9.00	81.82	Muy Bueno	100.00%	95.64%	95.64	Excelente	2.00	76.00%	Esta dependencia inició funciones a partir del 07 de octubre de 2013, siendo que desde el inicio de sus operaciones ha venido trabajando en la mejora continua de los procesos y compromisos pendientes de atención. De esa forma se concluye que existen aspectos que pueden ser mejorados tal como la programación de visitas de supervisión y la atención de los pendientes vinculados con el artículo 15 de la Ley 8204, para lo cual se establecerán las acciones correctivas que permitan ir mejorando los plazos de resolución.	
9	Departamento de Informática	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, con sistemas de información que permita apoyar cada uno de los procesos de la organización en una forma eficiente y eficaz.	36.00	30.90	85.83	Excelente	90.28%	81.94%	90.77	Excelente	5.00	58.00%	Se tuvo un avance importante en las actividades programadas para el periodo, se debe trabajar en la parte de definición de requerimientos de los nuevos sistemas por parte de los usuarios para que los carteles pueden elaborarse con mayor anticipación, esto se puede considerar en el próximo Comité de Informática.	
10	Aseguramiento de la Calidad	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	28.00	28.00	100.00	Excelente	89.64%	89.64%	100.00	Excelente	0.00		Se cumplieron las expectativas del periodo. Se continuará trabajando en equipo para mantener los excelentes resultados de los indicadores.	
11	Área de Riesgo Global	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el impacto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	49.00	49.00	100.00	Excelente	100.00%	100.00%	100.00	Excelente	0.00		En términos generales los trabajos programados por el Área se cumplieron según lo establecido, además de que se atendieron los trabajos no programados solicitados en su mayoría por el Despacho.	

# meta	Planificación			Indicadores de gestión									
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
				Q trabajos ejecutados	Resultado período %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado período %	Clasif.	Q trabajos	% avance	
12	Área de Coordinación Administrativa	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	96.00	92.95	96.82	Excelente	78.65%	75.99%	96.62	Excelente	8.00	61.88%	Durante el primer semestre del 2014, el Área ha demostrado especial interés en el cumplimiento de las metas propuestas, situación que se refleja en la ejecución de la mayoría de los trabajos programados y no programados a cargo del Área durante este periodo. Se continuará motivando al personal para que se cumpla con los plazos establecidos para la atención de los trabajos como parte de un proceso de mejora continua en el Área.
13	Área de Capacitación	Gestionar los procesos relacionados con capacitación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	25.00	24.80	99.20	Excelente	100.00%	99.20%	99.20	Excelente	1.00	80.00%	Conforme la ejecución del trabajo establecido las metas de trabajo se ejecutaron satisfactoriamente.
<b>Institucional</b>			<b>643.00</b>	<b>624.77</b>	<b>97.16</b>	<b>Excelente</b>	<b>95.78%</b>	<b>92.73%</b>	<b>96.81</b>	<b>Excelente</b>	<b>32.00</b>	<b>68.74%</b>	

**Fuente:** Archivos de las dependencias de SUGEF

**Eficacia de la planificación:** El cuadro anterior muestra que once de las doce metas operativas<sup>3</sup> obtuvieron un resultado calificado de “excelente”, según los parámetros de calificación vigentes en la institución, mientras que una tiene una calificación de “muy bueno”.

**Ejecución promedio de trabajos:** El mismo cuadro presenta igual resultado que el anterior, en las metas operativas<sup>4</sup> para este indicador.

---

<sup>3</sup> Hay 13 metas definidas para el año, pero el resultado de la meta del Despacho se obtiene a través de lo que señalan los indicadores institucionales.

<sup>4</sup> Hay 13 metas definidas para el año, pero el resultado de la meta del Despacho se obtiene a través de lo que señalan los indicadores institucionales.

### **III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS**

#### **Ejecución de presupuesto por metas y objetivos<sup>5/ 6</sup>**

El cuadro que sigue muestra la ejecución presupuestaria del período por meta, presentando (o permitiendo determinar, mediante estimación) el costo de la supervisión que realiza la SUGEF, por proceso, por centro de costo y/o por área de actividad. Esta ejecución se evalúa considerando la premisa de que se debe estimar y solicitar el recurso que es estrictamente necesario, de forma que la desviación entre lo que se solicitó y lo que se utilizó sea mínima.

De ahí que el indicador mide la desviación entre lo gastado y lo presupuestado, para lo cual utiliza los siguientes parámetros:

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA <sup>7</sup>	BANDAS (PARÁMETROS) <sup>8</sup>			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período – 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

5 De requerirse, la SUGEF cuenta con el detalle estimado de cómo se compone el presupuesto de egresos de cada meta, considerando los principales rubros presupuestarios.

6 Para un detalle pormenorizado del comportamiento de la ejecución del presupuesto de la SUGEF se recomienda utilizar el informe de liquidación del presupuesto del período I-2014.

7 Compárese la desviación con relación al consumo ideal del 100% al 31 de diciembre ó 50% al 30 de junio.

8 Significado de los códigos de las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

**Ejecución del presupuesto de egresos por meta**

**Al primer semestre 2014-En colones-**

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
DEPENDENCIA		Presupuesto	Ejecución	Porcentaje	Porcentaje		
<b>DESPACHO</b>							
1	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.	523,171,030	257,167,169	49.16%	0.84%	Excelente	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y MUTUALES</b>							
2	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	1,777,059,645	884,764,614	49.79%	0.21%	Excelente	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PRIVADOS Y GRUPOS FINANCIEROS</b>							
3	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	1,909,239,758	990,328,799	51.87%	-1.87%	Excelente	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS Y FINANCIERAS</b>							
4	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	1,704,571,993	850,729,111	49.91%	0.09%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>		
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS</b>						
	<b>DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CREDITICIA</b>						
5	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	858,482,368	432,196,031	50.34%	-0.34%	Excelente	
	<b>DEPARTAMENTO DE NORMAS</b>						
6	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa	420,608,447	192,094,587	45.67%	4.33%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
<b>DEPENDENCIA</b>		<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>							
7	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación	555,512,449	253,209,326	45.58%	4.42%	Excelente	
<b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8204</b>							
8	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	952,069,634	476,482,260	50.05%	-0.05%	Excelente	
<b>DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA</b>							
9	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, con sistemas de información que permita apoyar cada uno de los procesos de la organización en una forma eficiente y eficaz.	881,833,856	460,955,072	52.27%	-2.27%	Excelente	
<b>ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>							
10	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	129,596,145	67,742,205	52.27%	-2.27%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
DEPENDENCIA		Presupuesto	Ejecución	Porcentaje	Porcentaje		
<b>ÁREA DE RIESGO GLOBAL</b>							
11	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el impacto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	278,014,044	116,772,168	42.00%	8.00%	Muy Bueno	
<b>ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA</b>							
12	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	520,447,374	276,154,447	53.06%	-3.06%	Excelente	
<b>ÁREA DE CAPACITACIÓN</b>							
13	Gestionar los procesos relacionados con capacitación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	139,304,704	72,018,932	51.70%	-1.70%	Excelente	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>10,649,911,446.33</b>	<b>5,330,614,720.85</b>	<b>50.05%</b>	<b>-0.05%</b>	<b>Excelente</b>	

Como se puede observar en la tabla anterior la Institución registra un gasto total de ₡5,330,614,720.85, que representa una ejecución presupuestaria del 50.05% y una desviación con respecto al gasto esperado del período de -0.05%%, por lo cual el resultado obtenido se cataloga como “excelente”, según los parámetros de calificación vigentes.

El siguiente apartado de este informe (IV) presenta información detallada de la liquidación presupuestaria a nivel de cuentas y rubros, con corte al 30 de junio de 2014, el cual se elaboró conforme con los requerimientos de la Contralora General de la República en la materia.

## **IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

### **a. INTRODUCCIÓN**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 14, del acta de la sesión 1062-2013, celebrada el 10 de setiembre del 2013, con sustento en lo que prevé el literal K, del artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, y sus reformas, resolvió solicitar a la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica la aprobación de una transferencia por ₡25,928,077,193.85, para efectos del financiamiento de los presupuestos ordinarios de los órganos desconcentrados y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, correspondientes al 2014.

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el numeral I, artículo 10 del acta de la sesión 5613-2013, celebrada el 11 setiembre del 2013 aprobó la transferencia, así como el límite global al presupuesto 2014, del cual ₡10,649,911,445.00 corresponden a la SUGEF.

Asimismo, el CONASSIF mediante el artículo 15 del acta de la sesión 1063-2013, celebrada el 17 de setiembre del 2013, dispuso aprobar el presupuesto para el 2014 conforme a la propuesta remitida en el oficio SUGEF 2259-2013 del 12 de setiembre de 2013, "Plan Operativo Institucional y del Presupuesto para el 2014", por un monto de ₡10,649,911,445.00 el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio DFOE-EC-0665-2013 del 28 de noviembre del 2013.

El gráfico N° 1, muestra la conformación del presupuesto de la SUGEF por partidas al 30 de junio del 2014.

## **b. OBJETIVOS DEL INFORME**

- Informar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República sobre la ejecución del presupuesto de la SUGEF al 30 de junio del 2014.
- Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGEF alcanzado al 30 de junio del 2014, representa una situación conforme a lo planificado.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
- Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento como una herramienta de gestión y control tanto para la SUGEF como para el CONASSIF.

**c. COMENTARIO DE LOS DATOS**

**Cuenta 0 “REMUNERACIONES”**

Las cuentas que conforman la partida de “Remuneraciones” alcanzan al 30 de junio del 2014 un nivel de ejecución del 42.91%. Este porcentaje está constituido por los montos presupuestados en los rubros de “Planilla” y de “Otros Servicios Personales”, a continuación se presenta la Tabla N° 1 donde se indica el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las sub partidas durante este periodo.

**TABLA N° 1**  
**CUENTA 0: REMUNERACIONES**  
**Monto en colones**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>7,013,106,710.93</b>	<b>3,008,620,842.45</b>	<b>604,233.70</b>	<b>3,009,225,076.16</b>	<b>42.91%</b>
	<b>PLANILLA Y CARGAS SOCIALES</b>	<b>6,992,019,710.93</b>	<b>3,000,607,573.55</b>	<b>0.00</b>	<b>3,000,607,573.56</b>	<b>42.91%</b>
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	3,239,826,564.00	1,412,695,726.00	0.00	1,412,695,726.00	43.60%
0 03 01	Retribuciones por años servidos	1,284,426,453.44	552,948,266.85	0.00	552,948,266.85	43.05%
0 03 02	Restricciones al ejercicio liberal de la profesión	55,384,854.20	25,776,747.05	0.00	25,776,747.05	46.54%
0 03 03	Decimotercer mes	417,735,641.93	179,202,967.65	0.00	179,202,967.65	42.90%
0 03 04	Salario escolar	208,050,252.06	85,720,706.71	0.00	85,720,706.71	41.20%
0 03 99	Otros incentivos salariales	204,054,585.80	73,001,572.80	0.00	73,001,572.80	35.78%
0 04 00	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	839,648,977.37	360,197,921.94	0.00	360,197,921.94	42.90%
0 05 00	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros	739,392,382.14	311,063,664.56	0.00	311,063,664.56	42.07%
0 99 00	Remuneraciones diversas	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	<b>OTROS SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>21,087,000.00</b>	<b>8,013,268.90</b>	<b>604,233.70</b>	<b>8,617,502.60</b>	<b>40.87%</b>
0 02 01	Tiempo Extraordinario	9,504,000.00	3,522,830.05	258,032.90	3,780,862.95	39.78%
0 02 02	Recargo de Funciones	11,583,000.00	4,490,438.85	346,200.80	4,836,639.65	41.76%

**Planilla y cargas sociales:<sup>9</sup>**

El gasto por planilla al 30 de junio del 2014 alcanzó un porcentaje de ejecución del 42.91%. Hay que mencionar que la SUGEF cuenta a esta fecha con 7 plazas vacantes, según detalle a continuación:

Código posición	Concurso		Puesto	Cat.	Adscrita a	Vacante desde
07-10-20-00-11	PC-022-2014	Revisión nómina	Asistente Servicios Generales 2	02 G	Área de Coordinación Administrativa	03/01/2014
07-10-20-00-03	No aplica	Aprobación del Conassif	Asistente Servicios Institucionales 2	03 G	Área de Coordinación Administrativa	26/04/2014
07-32-00-00-06	No aplica	Cambio Organizacional Menor	Supervisor Principal	25 P	Depto de Inspección de Bancos Públicos y Mutuales	16/05/2014
07-42-00-00-14	No aplica	Aprobación del Conassif	Supervisor 2	08 G	Depto de Inspección Bancos Privados y Grupos Financieros	01/04/2014
07-53-00-00-02	PC-024-2014	En etapa elección de nómina	Supervisor Principal	09 G	Depto Análisis Financiero Empresas Financieras y Cooperativas	16/12/2013
07-70-00-00-02	PC-032-2014	Proceso Psicosocial	Profesional Gestión Bancaria 4	25 P	Dirección División Asesoría Jurídica	30/04/2007
07-70-00-00-10	PC-040-2014	Revisión listado oferentes	Profesional Gestión Bancaria 3	22 P	Dirección División Asesoría Jurídica	18/04/2014

<b>Total de plazas</b>	<b>223</b>
<b>Vacantes</b>	<b>7</b>
<b>Plazas ocupadas</b>	<b>216</b>

<sup>9</sup> El rubro de Planilla y Cargas Sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años servidos, 0 03 02 Restricciones al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario Escolar, 0 03 99 Otros incentivos salariales, 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

### **Otros servicios personales:<sup>10</sup>**

El rubro total de “*Otros servicios personales*” conformado por las subcuentas 0 02 01 “*Tiempo Extraordinario*”, 0 02 02 “*Recargo de funciones*” y 0 99 99 “*Remuneraciones diversas*”, muestran para el período de este informe una ejecución del 40.87% en total.

La cuenta de “*Tiempo Extraordinario*” presenta una ejecución del 39.78%, el cual se encuentra dentro de los parámetros planeados para el período.

La cuenta de “*Recargo de funciones*”, presenta una ejecución del 41.76%, y corresponde a las sustituciones requeridas en tres puestos de la Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales (Director de Departamento de Inspección y un Coordinador) y la sustitución de un Coordinador en el Departamento de Inspección de Cooperativas. Este se encuentra por debajo de la ejecución esperada debido a que a mediados del mes de mayo se dejaron de pagar los recargos de los funcionarios de la Dirección de Bancos Públicos, quedando actualmente solo el correspondiente al Coordinador del Departamento de Inspección de Cooperativas.

La cuenta 0 99 99 no presenta ejecución, ya que esta se presupuesta para el pago a practicantes y a la fecha de este informe no se han presentado solicitudes.

---

<sup>10</sup> El rubro de Otros servicios personales, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargo de funciones y 0 99 99 Remuneraciones diversas

**Cuenta 1 “SERVICIOS”**

La cuenta de Servicios presenta un nivel de ejecución total del 58.78% de acuerdo con el detalle presentado en la Tabla N° 2.

**TABLA N° 2**  
**CUENTA 1: SERVICIOS**

**Monto en colones**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>2,880,751,536.97</b>	<b>915,448,982.51</b>	<b>777,743,336.86</b>	<b>1,693,192,319.39</b>	<b>58.78%</b>
1 01 01	Alquiler de edificio, locales y terrenos	790,514,212.75	343,621,469.10	317,029,339.28	660,650,808.38	83.57%
1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 01 99	Otros alquileres	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	480,000.00	166,166.00	313,834.00	480,000.00	100.00%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	127,890,000.00	50,020,930.00	51,979,070.00	102,000,000.00	79.76%
1 02 03	Servicio de correo	210,000.00	14,000.00	0.00	14,000.00	6.67%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	74,422,101.28	31,264,636.56	37,394,392.84	68,659,029.40	92.26%
1 02 99	Otros servicios básicos	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 03 01	Información	9,830,000.00	1,994,320.00	2,786,620.00	4,780,940.00	48.64%
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	100,000.00	8,092.50	3,690.00	11,782.50	11.78%
1 03 04	Transporte de bienes	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	30,359,365.00	11,727,162.14	11,467,739.93	23,194,902.07	76.40%
1 04 01	Servicios Médicos y de Laboratorio	14,804,560.00	1,647,934.60	2,425,063.55	4,072,998.15	27.51%
1 04 02	Servicios jurídicos	20,200,000.00	0.00	55,000.00	55,000.00	0.27%
1 04 04	Servicios en ciencias economía y sociales	953,722,194.94	340,852,186.34	181,311,206.46	522,163,392.80	54.75%
1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	288,096,400.00	0.00	43,600,880.00	43,600,880.00	15.13%
1 04 06	Servicios generales	35,210,000.00	15,696,846.59	18,433,153.41	34,130,000.00	96.93%
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	17,581,000.00	5,144,281.42	7,238,718.58	12,383,000.00	70.43%

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
1 05 01	Transporte dentro del país	50,273,600.00	16,412,417.00	27,176,398.00	43,588,815.00	86.70%
1 05 02	Viáticos dentro del país	25,000,000.00	9,299,425.00	216,000.00	9,515,425.00	38.06%
1 05 03	Transporte en el exterior	33,973,237.00	8,792,784.32	338,033.90	9,130,818.22	26.88%
1 05 04	Viáticos en el exterior	59,393,623.00	8,130,884.51	4,024,352.00	12,155,236.51	20.47%
1 06 01	Seguros	44,300,000.00	15,826,277.99	0.00	15,826,277.99	35.73%
1 07 01	Actividades de capacitación	109,291,036.00	26,758,140.62	4,252,944.65	31,011,085.27	28.37%
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	22,000,000.00	4,024,363.41	2,168,384.82	6,192,748.23	28.15%
1 07 03	Gastos de representación institucional	1,400,000.00	296,884.04	0.00	296,884.04	21.21%
1 08 01	Mantenimiento de edificio y locales	40,874,097.00	5,787,109.22	16,026,155.78	21,813,265.00	53.37%
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	19,000,000.00	745,298.16	2,143,181.00	2,888,479.16	15.20%
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	4,000,000.00	550,869.80	0.00	550,869.80	13.77%
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,770,000.00	355,331.72	316,733.14	672,064.86	37.97%
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	98,646,110.00	15,553,041.48	47,032,445.53	62,585,487.01	63.44%
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00	458,785.00	0.00	458,785.00	30.59%
1 09 99	Otros Impuestos	1,000,000.00	24,613.00	0.00	24,613.00	2.46%
1 99 99	Otros servicios no especificados	1,610,000.00	274,732.00	10,000.00	284,732.00	17.69%

El nivel de ejecución de esta cuenta, es más alto de lo esperado, debido a que la mayoría de trámites de contratación y renovación de servicios y mantenimientos básicos para las operaciones diarias de la superintendencia, comprometen el contenido presupuestario casi en su totalidad en las órdenes de compra, las cuales se van ejecutando en el transcurso del año según se van realizando los contratos y recibiendo los servicios. Dentro de estos se encuentran:

- 1 01 01 Alquiler de Edificio, locales y terrenos.
- 1 02 01 Servicio de agua y alcantarillado.
- 1 02 02 Servicio de energía eléctrica.
- 1 02 04 Servicio de telecomunicaciones.
- 1 03 01 Información (Publicaciones en periódicos).
- 1 03 07 Servicios de transferencia electrónica de información.
- 1 04 01 Servicios médicos y de laboratorio.
- 1 04 04 Servicios de ciencias económicas y sociales (Gastos Administrativos BCCR).
- 1 04 06 Servicios generales (Servicio de Limpieza).
- 1 04 99 Otros servicios de gestión y apoyo.
- 1 05 01 Transporte dentro del país.
- 1 06 01 Seguros.
- 1 08 07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina.
- 1 08 08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas.

Por otro lado, existen rubros en esta cuenta que presentan baja ejecución, debido a que los mismos se van conforme se presentan las necesidades o requerimientos, según la planeación de los distintos departamentos y áreas de la SUGEF. Dentro de estas se encuentran:

**1 04 05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos:** Presenta una ejecución del 15.13% debido a que la mayoría de las contrataciones presupuestadas están en proceso de adjudicación, por lo que se espera que el nivel de ejecución aumente en el segundo semestre. Dentro de esta cuenta existe una partida importante asociada a Gestión de Procesos por ₡152,310,000; la cual se estará analizando con la empresa consultora Ernest&Young, en el segundo semestre, pues depende de los resultados de la consultoría que está llevando a cabo.

**1 05 03 Transporte en el exterior y 1 05 04 Viáticos en el exterior:** Estas cuentas presentan una ejecución del 26.88% y 20.47%, debido a que están sujetas a la programación de actividades de capacitación en el exterior y visitas oficiales según los cronogramas de los entes internacionales que las organizan. Por otro lado, este año se ha contado con el aporte de capacitación técnica del Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y Rep. Dominicana (CAPTAC-DR), del Fondo Monetario Internacional, quién asume el costo de traslado de los participantes, así como otros gastos de estadía.

**1 07 01 Actividades de Capacitación:** Alcanzó un nivel de ejecución del 28.37%, el cual, a pesar de que está por debajo de lo esperado, se ajusta a la programación de actividades de capacitación para el período. Por otro lado, se ha participado en actividades de capacitación con organismos internacionales que no requieren pago de inscripción, lo que ha influido en el nivel de ejecución.

**1 07 02 Actividades Protocolarias y sociales:** Presenta un nivel de ejecución del 28.15% debido a que algunas de las actividades protocolarias se han ejecutado en las instalaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, lo cual disminuye los costos de ejecución de dichas actividades.

#### **Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”**

Estas cuentas muestran al 30 de junio del 2014 un nivel de ejecución del 73.57%, lo que representa un gasto de ₡33.472 millones, como se indica en la tabla N° 3.

**TABLA No. 3**  
**CUENTA 2: MATERIALES Y SUMINISTROS**  
**Monto en colones**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>45,498,170.00</b>	<b>9,162,987.34</b>	<b>24,313,054.95</b>	<b>33,472,934.11</b>	<b>73.57%</b>
2 01 01	Combustibles y lubricantes	7,000,000.00	2,008,697.99	4,494,882.00	6,503,579.99	92.91%
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	417,350.00	0.00	20,250.00	20,250.00	4.85%
2 01 04	Tintas, pintura y diluyentes	6,000,000.00	1,830,259.62	3,180,390.38	5,010,650.00	83.51%
2 02 02	Productos Agroforestales	847,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 02 03	Alimentos y bebidas	2,925,500.00	690,415.00	1,100,410.00	1,790,825.00	61.21%
2 03 04	Materiales y productos eléctricos	1,100,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	2.73%
2 03 06	Materiales y productos de plástico	100,000.00	3,108.18	0.00	0.00	0.00%
2 04 01	Herramientas e Instrumentos	121,000.00	40,437.43	0.00	40,437.43	33.42%
2 04 02	Repuestos y accesorios	2,020,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	10,224,700.00	196,555.86	7,140,686.90	7,337,242.76	71.76%
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario	526,420.00	268,000.00	227,250.00	495,250.00	94.08%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	10,881,200.00	3,429,657.65	6,882,490.67	10,312,148.32	94.77%
2 99 04	Textiles y vestuario	2,033,800.00	363,860.00	994,000.00	1,357,860.00	66.76%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	470,000.00	70,104.72	96,000.00	166,104.72	35.34%
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	536,700.00	199,790.08	146,695.00	346,485.08	64.56%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	119,000.00	62,100.81	0.00	62,100.81	52.19%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	175,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

El nivel de ejecución alcanzado en esta cuenta durante el segundo trimestre, se considera más alto del esperado, sin embargo se puede afirmar que lo anterior se debe a que los rubros más grandes se presupuestan con el fin de atender necesidades que se atienden mediante contratos, y que requieren el compromiso de casi la totalidad del monto presupuestado en las respectivas órdenes de compra. Dentro de los más importantes se encuentran:

**2 01 01 Combustibles y lubricantes:** Esta cuenta presenta un porcentaje de ejecución del 92.91%, correspondiente a la renovación del contrato anual para suministro de combustible a la flotilla de la SUGEF. Los recursos se comprometen en la orden de compra para ir realizando los pagos según se utiliza el servicio.

**2 01 04 Tintas, pintura y diluyentes:** Presenta un porcentaje de ejecución del 83.51%, producto de la renovación del contrato con Jiménez & Tanzi para el suministro de cartuchos de tinta y tóner mediante la modalidad “justo a tiempo”. Sin embargo, este compromiso no significa que todo el monto será utilizado, sino que el mismo se irá ejecutando de acuerdo con las necesidades que se presenten.

**2 02 03 Alimentos y bebidas:** Presenta un nivel de ejecución del 61.21%. Los recursos de esta cuenta se presupuestan para la adquisición de productos alimenticios como refrescos, galletas y repostería necesarios para la atención de reuniones. Además, se compromete un monto para la renovación del contrato con Jiménez & Tanzi para el suministro de productos como café, azúcar y crema, para atención de cursos, capacitaciones y de uso general en la superintendencia.

**2 99 01 Útiles y materiales de oficina y cómputo:** Esta cuenta alcanzó un nivel de ejecución del 71.76% en este período, correspondiente a la adquisición de útiles y materiales de oficina y cómputo necesarios en las labores diarias de la institución, la cual compromete un monto para la renovación del contrato con Jiménez & Tanzi.

**2 99 03 Productos de papel, cartón e impresos:** El nivel de ejecución que presenta esta cuenta es de un 94.77% y corresponde a la renovación del contrato con Jiménez & Tanzi para el suministro de papel bond, libretas de taquigrafía, block de notas, toallas interfoliadas, servilletas y otro tipo de productos de papel. Esta cuenta se va ejecutando según se presente la necesidad.

### Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”

La ejecución presupuestaria que reflejan estas cuentas al 30 de junio es de un 89.24%, sin embargo, no corresponde a gasto efectivo, sino al compromiso de recursos, correspondiente a las licitaciones de Hardware, Software y Equipo de Comunicación, las cuales están en proceso de contratación.

Las cuentas 5 01 07 “Equipo y mobiliario educacional” y 5 01 99 “Maquinaria y equipo diverso” no presentan ejecución, ya que se encuentran en proceso de elaboración los términos de referencia para poder salir a contratar, se espera que en el segundo semestre presenten ejecución.

La cuenta 5.01.04 “Equipo y mobiliario de oficina” presenta un 0% de ejecución, debido a que este rubro se incluyó recientemente mediante la modificación presupuestaria 01-2014 con el fin de cancelar los compromisos adquiridos por la superintendencia en esa partida. Este se estaría ejecutando en el tercer trimestre del 2014.

A continuación, se muestra el detalle en la Tabla N° 4.

**TABLA N° 4**

### CUENTA 5: BIENES DURADEROS

**Monto en colones**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>591,596,843.43</b>	<b>22,135,754.29</b>	<b>505,802,377.60</b>	<b>527,938,131.89</b>	<b>89.24%</b>
5 01 01	Maquinaria y equipo para la producción	200,000.00	195,422.20	0.00	195,422.20	97.71%
5 01 03	Equipo de comunicación	26,954,250.00	0.00	26,654,250.00	26,654,250.00	98.89%
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	552,064,028.43	21,940,332.09	479,148,127.60	501,088,459.69	90.77%
5 01 07	Equipo y mobiliario educacional y recreativo	6,828,565.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

### Cuenta 6 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES"

Las cuentas de "Transferencias Corrientes" presentan una ejecución del 30,85%, lo que representa un gasto de ¢36.507 millones.

TABLA N° 5

#### CUENTA 6: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Monto en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>118,328,322.00</b>	<b>35,055,953.97</b>	<b>1,451,732.16</b>	<b>36,507,686.13</b>	<b>30.85%</b>
	<b>A PERSONAS</b>	<b>85,080,500.00</b>	<b>18,032,523.62</b>	<b>1,451,732.16</b>	<b>19,484,255.78</b>	<b>22.90%</b>
6 02 01	Becas a funcionarios	5,080,500.00	90,000.00	346,600.00	436,600.00	8.59%
6 03 01	Prestaciones legales	40,000,000.00	1,575,421.54	0.00	1,575,421.54	3.94%
6 03 99	Otros prestaciones a terceras personas	40,000,000.00	16,367,102.08	1,105,132.16	17,472,234.24	43.68%
<b>6 06</b>	<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>10,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
6 06 01	Indemnizaciones	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>6 07</b>	<b>AL EXTERIOR</b>	<b>23,247,822.00</b>	<b>17,023,430.35</b>	<b>0.00</b>	<b>17,023,430.35</b>	<b>73.23%</b>
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	10,154,000.00	5,085,100.00	0.00	5,085,100.00	50.08%
6 07 02	Otras transferencias corrientes al sector externo	13,093,822.00	11,938,330.35	0.00	11,938,330.35	91.18%

**6 02 01 Becas a funcionarios:** Alcanzó un nivel de ejecución del 8.59% debido a que las becas se han tramitado mediante reintegro, lo que significa que este informe solamente incluye la ejecución de un cuatrimestre universitario, además, se encuentra pendiente la ejecución de 3 becas asignadas para el segundo semestre, por lo que se espera que la ejecución aumente en el segundo semestre del año.

**6 03 099 Otras prestaciones a terceras personas:** presenta una ejecución del 43.68% y corresponde al pago de incapacidades. Para esta cuenta es difícil determinar previamente su nivel de ejecución real por tratarse de gastos imprevistos del período.

**6 07 01 Transferencias corrientes a organismos internacionales y 6 07 02 Otras transferencias corrientes al sector externo:** con un 50.08% y 91.18% respectivamente, y que corresponden al pago de membresías anuales a la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas y al Consejo Centroamericano de Superintendentes.

**6 06 01 Indemnizaciones:** presenta un 0% de ejecución, debido a que esta se presupuesta para atender posibles indemnizaciones producto de sentencias en juicios contra la SUGEF.

#### **d. Conclusiones**

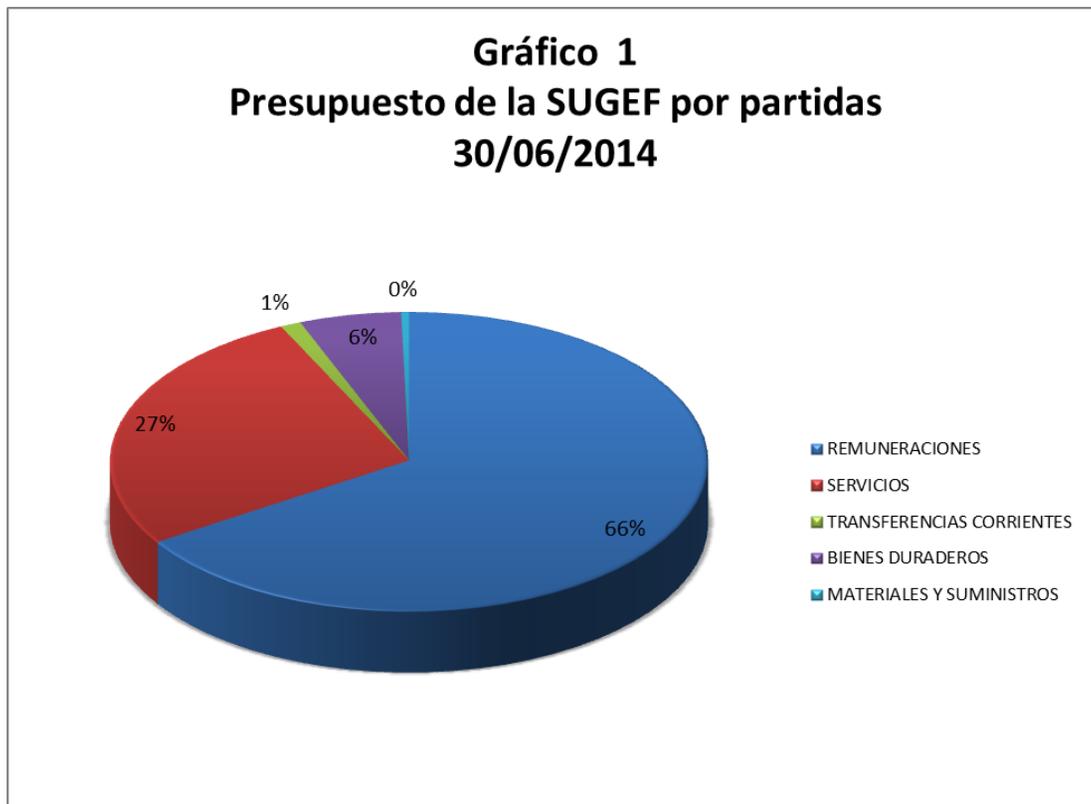
El nivel de ejecución presupuestaria alcanzado por la SUGEF durante el segundo trimestre del 2014 se considera satisfactorio, ya que el mismo alcanzó un 50.05% que es lo esperado para el primer semestre del año.

Es importante señalar que durante este trimestre se lograron llevar a cabo contrataciones de bienes y servicios necesarios para las labores diarias de la superintendencia, lo anterior pese a que el comportamiento del tipo de cambio afectó las cuentas en que se presupuestan contrataciones en dólares. Esto llevó a la institución a tramitar su primera modificación presupuestaria con el fin de inyectar contenido a dichas partidas, la cual fue aprobada por el CONASSIF en el artículo 18 del acta de la sesión 1108-2014, celebrada el 10 de junio del 2014.

Es importante destacar que con el Proyecto Estratégico de Firma Digital que se está llevando a cabo en la SUGEF, se pretende bajar el gasto en cuentas como, tóner y cartuchos de tinta y papel, en apoyo a la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), solicitado a todas las instituciones públicas mediante Decreto Ejecutivo 36499 y el cual busca minimizar los impactos ambientales que causan las instituciones por su quehacer diario.

En resumen, se puede decir, que la ejecución alcanzada le permitió a la SUGEF cumplir con sus objetivos institucionales definidos para el II Trimestre del período 2014, con el uso eficiente de los recursos presupuestados.

e. Gráficos



***SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS***  
***INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA***

<u>Cuenta presupuestaria</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Presupuesto</u>
REMUNERACIONES	65.85 	7,013,106,710.93
SERVICIOS	27.05 	2,880,751,536.97
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.12 	118,958,185.00
BIENES DURADEROS	5.55 	591,596,843.43
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.43 	45,498,170.00
<b>TOTAL PROGRAMA 07</b>	<b>100.00 </b>	<b>10,649,911,446.33</b>

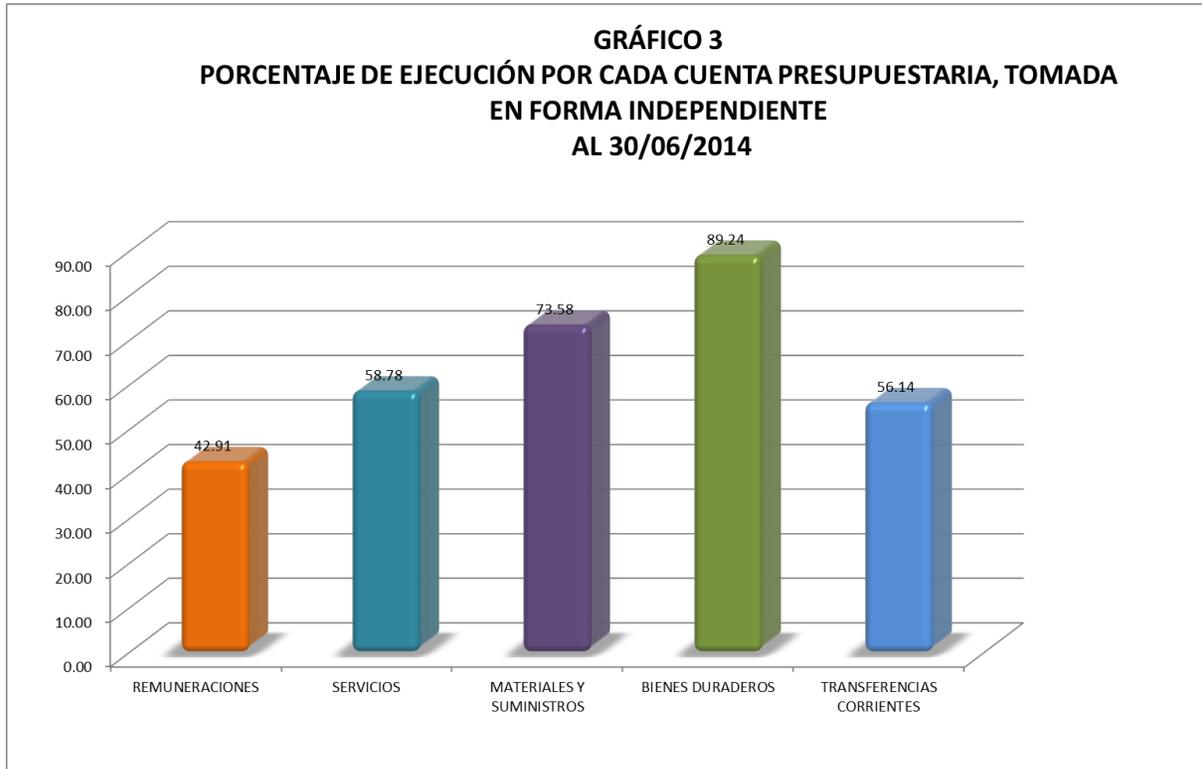
**GRÁFICO 2  
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL  
PRESUPUESTO ACTUALIZADO AL 30/06/2014**



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS  
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECUCION	5,330,614,720.85	50.05
DISPONIBLE	5,319,296,725.48	49.95
TOTAL	<u><b>10,649,911,446.33</b></u>	

**GRÁFICO 3**  
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CADA CUENTA PRESUPUESTARIA, TOMADA**  
**EN FORMA INDEPENDIENTE**  
**AL 30/06/2014**



***SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS***  
***INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA***

<b><u>Partida presupuestaria</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>
REMUNERACIONES	42.91
SERVICIOS	58.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	73.58
BIENES DURADEROS	89.24
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.14